




Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión: 01	

Expediente:	Memorándum VMPPSE N° 590/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, por los cuales remiten el descargo correspondiente a la Comunicación de Observación N° 02.
Referencia:	Realizar una verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoporã referente a la transferencia al corte 30 de diciembre del 2025, en el Departamento de Cordillera en los distritos de Juan de Mena, Caraguatay, Itacurubí de la Cordillera, Arroyos y Esteros y Tobatí los días 09 al 13 de febrero de 2026. Nivel 800-Tekopora.
Fecha:	20/04/2026

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1380/2025 de fecha 24 de setiembre de 2025, "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026".

Encargo de Auditoría N° 002 de fecha 05/01/2026, se asigna al equipo auditor a realizar una verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoporã, correspondiente a la transferencia al corte 30 de diciembre/2025.

Memorándum VMPPSE N° 0015/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0011/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 008/2026, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 012/2026 y Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026, por el cual se remite listado de participantes del Programa Tekoporã, cantidad de inclusión de nuevos participantes, listado de pagos al corte 30 de diciembre de 2025 y nómina de funcionarios de campo por distrito del Departamento de Cordillera, solicitado por el Memorándum DGAI N° 002/2026.

Memorándum DGPPS N° 315/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 106/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 092/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 056/2026, por el cual se remite informe parcial solicitado sobre actas de compromiso, ficha censal, declaración jurada o RSH, registro de visitas a familias, registro de capacitación, registro de reunión, informe de acompañamiento técnico, formulario de utilización de datos de los meses octubre, noviembre, diciembre de las familias visitadas en la verificación in situ al Departamento de Cordillera.

Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS





Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	<h3>INFORME FINAL N° 13</h3>	Versión:	01

Memorándum DGPPS N° 344/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0121/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 095/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, por el cual se remite informe complementario al Memorándum DGPPS N° 344/2026.

Memorándum DGPPS N° 590/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, por el cual se remite el descargo relacionado a la Comunicación de Observación N° 02; verificación documental e in situ correspondiente a las familias participantes del Departamento de Cordillera.

2. OBJETIVO

Verificar la eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias, el cumplimiento por parte de los Participantes del Programa Tekoporã, así como del desempeño de los Coordinadores, Guías Familiares, en base a sus competencias y funciones, establecido en las reglamentaciones vigentes.

3. ALCANCE

El Informe Final es el resultado de la verificación documental e in situ a los participantes del Programa Tekoporã al corte 30 de diciembre del 2025, en el Departamento de Cordillera en los Distritos de Juan de Mena, Caraguatay, Itacurubí de la Cordillera, Arroyos y Esteros y Tobatí del 09 al 13 de febrero del ejercicio fiscal 2026, realizado en virtud al Memorándum VMPPSE N° 0015/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0011/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 008/2026, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 012/2026 y Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026, por el cual se remite listado de participantes del Programa Tekoporã, cantidad de inclusión de nuevos participantes, listado de pagos al corte 30 de diciembre de 2025 y nómina de funcionarios de campo por distrito del Departamento de Cordillera, solicitado por el Memorándum DGAI N° 002/2026. Memorándum DGPPS N° 315/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 106/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 092/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 056/2026, por el cual se remite informe parcial solicitado sobre actas de compromiso, ficha censal, declaración jurada o RSH, registro de visitas a familias, registro de capacitación, registro de reunión, informe de acompañamiento técnico, formulario de utilización de datos de los meses octubre, noviembre, diciembre de las familias visitadas en la verificación in situ al Departamento de Cordillera. Memorándum DGPPS N° 344/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0121/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 095/2026, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, por el cual se remite

Ing. Natalia Aronzo
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mqtr. Silvia Amarilla Talar
Jefa Interina - Auditoría
DGAI - MDS




Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

2

Visión: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Sistema Integrado de Gestión	Código:	FO-CE-01/06
			Informe Final N° 13

informe complementario al Memorándum DGPPS N° 344/2026. Memorándum DGPPS N° 590/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, por el cual se remite el descargo relacionado a la Comunicación de Observación N° 02; verificación documental e in situ correspondiente a las familias participantes del Departamento de Cordillera.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que esta Auditoría, para realizar la verificación documental e in situ de los instrumentos aplicados a participantes y del trabajo de monitoreo y seguimiento que están realizando los Coordinadores y Guías Familiares a las familias participantes, correspondiente a la transferencia al corte al 30 de diciembre/2025, en el Departamento de Cordillera, en los distritos de Juan de Mena, Caraguatay, Itacurubí de la Cordillera, Arroyos y Esteros y Tobatí los días 09 al 13 de febrero de 2026, se limita al tamaño de la muestra.

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- El Decreto N° 5311/2026 reglamenta la Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Ley N° 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011.
- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".

Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS





Lic. Yvana Galeano
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amalia Talavera
Jefa Interina Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución Auditoría General a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	Código: FO-CE-01/06
		 mecip 2015	INFORME FINAL N° 13

- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Resolución MDS N° 026/2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social".
- Resolución MDS N° 433/2024 "Por la cual se abroga la Resolución N° 563/2016, y se aprueba el Manual de Operativo del Programa de transferencia monetaria condicionada (TMC) Tekoporã, del Ministerio de Desarrollo Social".
- Resolución M.D.S. N° 1767/2025 "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago de los Rubros 846 "Subsidio y Asistencia Social a personas y familias del sector privado" y 263 "Servicios Bancarios", en el marco del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC – Tekoporã";
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en verificar las documentaciones presentadas a través del Memorándum VMPPSE N° 0015/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0011/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 008/2026, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 012/2026 y Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026, por el cual se remite informe solicitado por el Memorándum DGAI N° 002/2026, listado de participantes del Programa Tekoporã, cantidad de inclusión de nuevos participantes, listado de pagos al corte 30 de diciembre de 2025 y nómina de funcionarios de campo por distrito del Departamento de Cordillera, Memorándum DGPPS N° 315/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 106/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 092/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 056/2026, por el cual se remite informe parcial solicitado sobre actas de compromiso, ficha censal, declaración jurada o RSH, registro de visitas a familias, registro de capacitación, registro de reunión, informe de acompañamiento técnico, formulario de utilización de datos de los meses octubre, noviembre, diciembre de las familias visitadas en la verificación in situ al Departamento de Cordillera. Memorándum DGPPS N° 344/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0121/2026, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 095/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, por el cual se remite informe complementario al Memorándum DGPPS N° 344/2026, Memorándum DGPPS N°

Ing. Noelia Alonzo
DGAI - MDS

Viviana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mtz. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS




Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS

4

Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Sistema Integrado de Gestión		Código:	FO-CE-01/06
			Versión:	01
	INFORME FINAL N° 13			

590/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, por el cual se remite el descargo relacionado a la Comunicación de Observación N° 02; verificación documental e in situ correspondiente a las familias participantes del Departamento de Cordillera.

En cuanto a los Participantes del Programa Tekoporã, se ha procedido a verificar el listado de **191.312** Participantes Activos correspondiente al corte 30 de diciembre de 2025, proporcionados por la Dirección del Programa Tekoporã, cuyo desembolso total asciende a **₡. 45.000.000.000** (guaraníes cuarenta y cinco mil millones), se presenta a continuación detalle por Departamento;

DEPARTAMENTO	CANT. DE PARTICIPANTES	MONTO ₡	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES
ALTO PARAGUAY	1.961	506.162.500	2%
ALTO PARANA	14.211	3.165.768.750	7%
AMAMBAY	5.897	1.496.806.250	3%
ASUNCION	1.678	445.550.000	1%
BOQUERON	7.971	2.213.356.250	4%
CAAGUAZU	22.995	5.247.268.750	12%
CAAZAPA	10.574	2.436.731.250	6%
CANINDEYU	11.802	2.814.618.750	6%
CENTRAL	22.460	5.508.287.500	12%
CONCEPCION	10.317	2.426.300.000	5%
CORDILLERA	8.102	1.838.050.000	4%
GUAIRA	10.028	2.229.137.500	5%
ITAPUA	15.690	3.500.962.500	8%
MISIONES	3.916	924.312.500	2%
ÑEEMBUCU	3.475	777.687.500	2%
PARAGUARI	7.982	1.759.381.250	4%
PRESIDENTE HAYES	9.000	2.367.981.250	5%
SAN PEDRO	23.253	5.341.637.500	12%
TOTAL GENERAL	191.312	45.000.000.000	100%

Datos proporcionados por el Programa a través del Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026.

Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Sênior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS




5

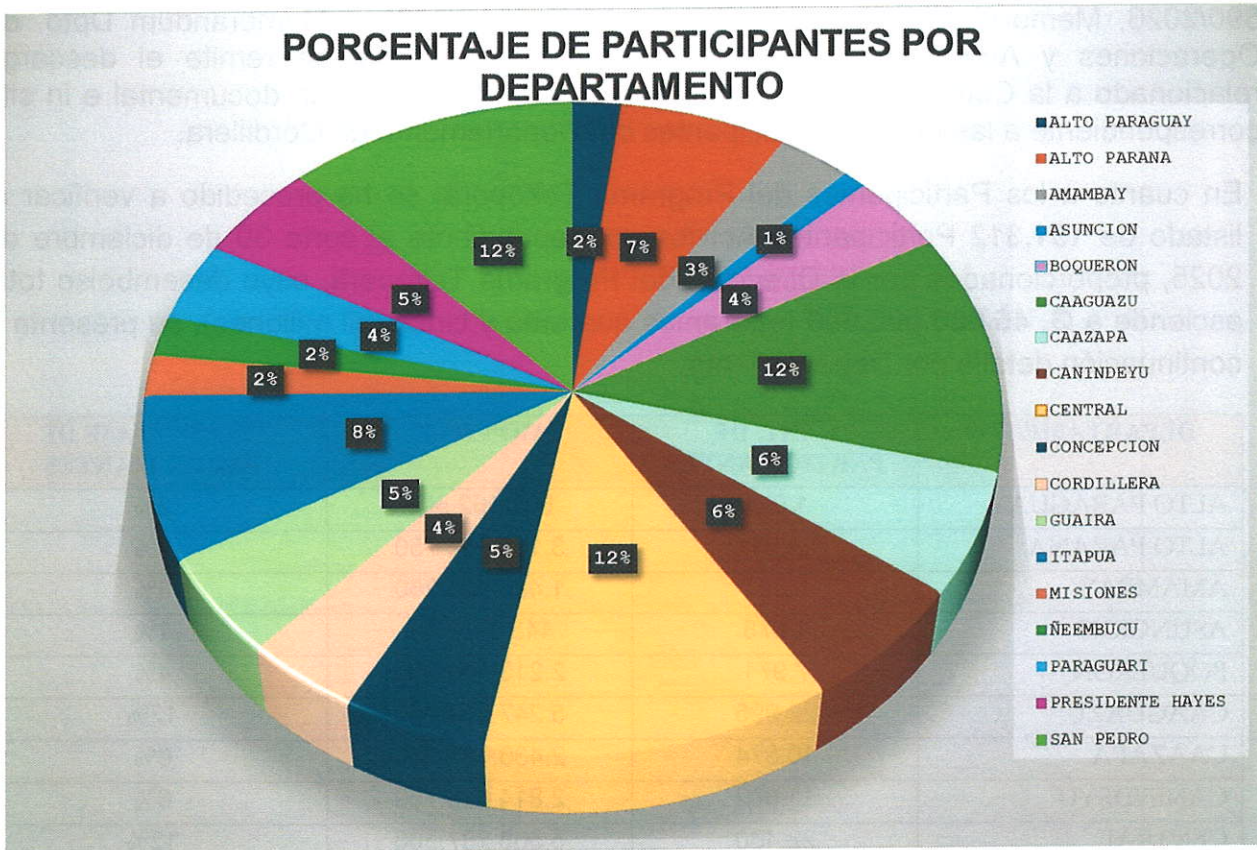
Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
		Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión: 01



Porcentaje realizado en base a los datos proporcionados por el programa a través del Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026.

Seguidamente, se procedió a verificar la cantidad de participantes activos en el Departamento de Cordillera, representando un total de 8.102 cuyo monto asciende a **₡ 1.838.050.000** (guaraníes mil ochocientos treinta y ocho millones cincuenta mil).

DEPARTAMENTO	PARTICIPANTES	MONTO EN ₡
CORDILLERA	8.102	1.838.050.000

Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS




Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01

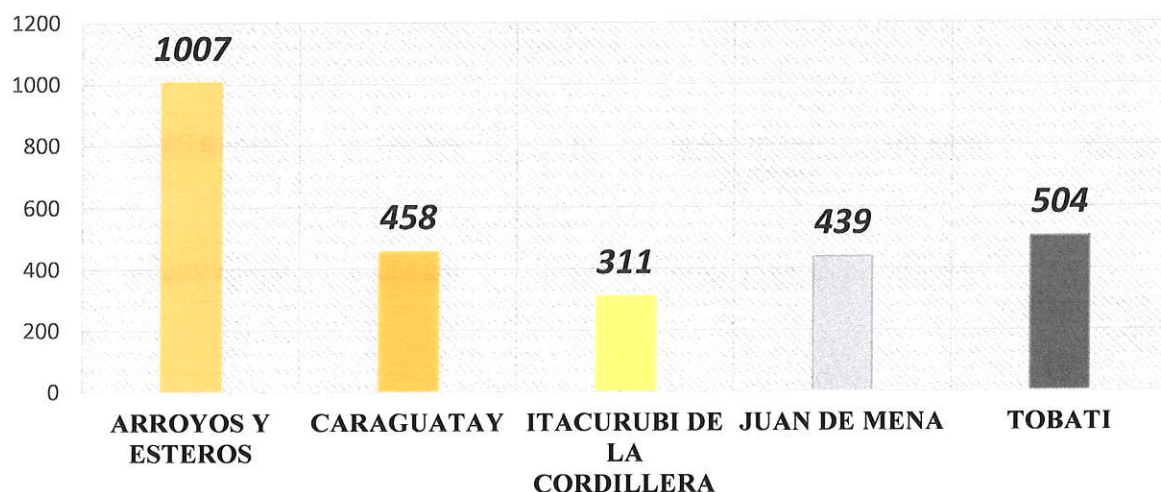
VERIFICACIÓN IN SITU

Para la verificación in situ esta auditoría, ha tomado como muestra 5 distritos del Departamento de Cordillera con un total de **2.719** participantes, cuyo desembolso total asciende **G. 631.593.750** (guaraníes seiscientos treinta y un millones quinientos noventa y tres mil setecientos cincuenta) se presenta a continuación la distribución de los distritos:

DISTRITO	CANT. DE PARTICIPANTES	MONTO EN G	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES
JUAN DE MENA	439	91.400.000	16%
CARAGUATAY	458	98.750.000	17%
ITACURUBI DE LA C.	311	77.193.750	11%
ARROYOS Y ESTEROS	1007	238.787.500	37%
TOBATI	504	125.462.500	19%
TOTAL GENERAL	2.719	631.593.750	100%

Datos proporcionados por el Programa a través del Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR DISTRITO



Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS




Mqtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Noraff Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13		Versión: 01

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIÓN


En referencia a la verificación documental e in situ a las familias participantes correspondiente a la transferencia al corte 30 de diciembre/2025, del Programa Tekoporã en el Departamento de Cordillera, en los distritos de Juan de Mena, Caraguatay, Itacurubí de la Cordillera, Arroyos y Esteros y Tobatí, los días 09 al 13 de febrero de 2025, esta Auditoría ha emitido la Comunicación de Observación N° 02 con las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN N° 1: FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO A PARTICIPANTES Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SIGBE

Mediante la verificación in situ realizada en el Departamento de Cordillera y el Sistema Integrado de Gestión de Beneficiarios (SIGBE) se evidencia la falta de acompañamiento y actualización de datos de algunos participantes. A continuación, se presentan los casos detectados por el equipo auditor:

Titular	C.I N°	Distrito	Cant. de cuotas	Monto \$	Guía Asignado	Observación
Bracho, Liz Fabiola	6.652.232	Itacurubi de la Cordillera	14	212.500	Dahiana Pérez	Inclusión del menor Gustavo Daniel Iberbuden Bracho al componente familiar.
Fermina González Amarilla	7.583.987	Juan de Mena	12	162.500	Marian Villalba	Falta de acompañamiento sociofamiliar y Actualización de cédula 0 de la menor Génesis Benítez.
Rosana Arias Amarilla	5.760.270	Caraguatay	13	162.500	Marilu Oviedo	Actualización de Distrito, por migración de participante.


Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Silvia Amarilla Talavera
Auditora de Gestión
DGAI - MDS





Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
		Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión: 01

Para mejor comprensión se detallan los casos mencionados:

CASO A: ACTUALIZACIÓN DE COMPONENTE

Liz Fabiola Bracho C.I. N° 6.652.232; Distrito Itacurubi de la Cordillera – Localidad Guaviraty. Según entrevista, la participante percibe el monto de ₡ 212.500 (guaraníes doscientos doce mil quinientos) en la modalidad Tarjeta de Débito, por sus hijos Dana Belén Iberbuden Bracho con C.I. N° 8.756.251 y Miqueas David Iberbuden Bracho con C.I. N° 8.756.698, solicita agregar al componente familiar a su hijo Gustavo Daniel Iberbuden Bracho con C.I. N° 9.395.866. Es importante mencionar que, según Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, la participante se encuentra dentro de las asignaciones de la Guía Familiar Dahiana Cristaldo Pérez. En los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, no se registra visita ni capacitación a la participante. Se presenta un cuadro con los detalles del caso:

Buscar Limpia Imprimir PDF Imprimir XLS

Estado Ficha, Encontrados (3)

Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo
1	6652232	BRACHO ACOSTA	LIZ FABIOLA	Jefe/a	5/12/1999	26	Mujer
2	8756251	IBERBUDEN BRACHO	DANA BELEN	Hija/o o Hijastra/o	5/9/2019	6	Mujer
3	8756698	IBERBUDEN BRACHO	MIQUEAS DAVID	Hija/o o Hijastra/o	3/3/2018	7	Hombre



Ing. Noelia Alfonso

 DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano

 Auditora Sênior
 DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera

 Jefa Interina - Auditora de Gestión
 DGAI - MDS




Lic. Yohana Norali Benitez

 Directora General
 DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13		Versión: 01

TITULAR	CI N°	DISTRITO/ LOCALIDAD	MONTO ₡	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	SITUACIÓN ENCONTRADA
Liz Fabiola Bracho	6.652.232	Itacurubi de la Cordillera/ Guaviraty	212.500	Dahiana Cristaldo Pérez	Inclusión de Componente menor de edad Gustavo Daniel Iberbuden Bracho al cuadro familiar.

Es importante resaltar que en el Instructivo para el llenado del formulario de **Actualización de Datos IT-GPPS-01-01/01- Versión 01**, menciona en el **Item III. Ingreso de persona al hogar**, 2) **Nacimiento:** Se realizará el ingreso de persona, hijo/a del/la titular o de algún componente del cuadro familiar. Mediante el formulario de actualización de datos, la presentación de la fotocopia del certificado de nacimiento y preferentemente acompañado de la fotocopia de cédula.

Descargo presentado (ANEXO I):

La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, presenta el siguiente descargo:

Caso A: Actualización de Componente

1. Liz Fabiola Bracho – C.I. N° 6.652.232 – Distro: Itacurubi de la Cordillera

- Ingreso del menor Gustavo Daniel Iberbuden Bracho, C.I.N° 9.395.866.
- Se anexa: Memorándum de la Guía Familiar a la Departamental (Memorándum N° 03), hoja de actualización, certificado de nacimiento, copia de cédula de la titular y del menor ingresado.
- Datos actualizados en el sistema SIGBE.

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza el punto A de la Observación N° 1**, se visualiza actualización de componente en el Sistema Integrado de Beneficiarios.

Ing. Noelia Aronzo
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Sênior
DGAI - MDS

Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS




Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

10

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01

CASO B: FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

En base a la verificación In Situ realizada en el Distrito de Juan de Mena, localidad San Juan, se procedió a la entrevista de la señora **Fermina González Amarilla**, con Cédula de Identidad N.º 7.583.987, residente en la localidad Divino Niño, la participante manifestó que percibe el monto de ₡ 162.500 (guaraníes ciento sesenta y dos mil quinientos), a través de Tarjeta de Débito, desde hace aproximadamente 12 meses, en concepto del beneficio correspondiente a su hija menor de edad Génesis Jazmín Benítez, con Cédula de Identidad N.º 9.381.479.

Al momento de la visita domiciliaria, la menor no se encontraba en el domicilio. Consultada al respecto, la participante manifestó que la menor no reside en su hogar, sino en la vivienda de su abuela paterna, la señora Teodora Benítez, quien actualmente se encuentra a cargo de su cuidado y es quien recibe el cobro de la Transferencia Monetaria con Corresponsabilidad (TMC).

Asimismo, la participante informó que cuenta con otro hijo menor de un año de edad, quien actualmente no posee Cédula de Identidad. Por lo que evidencia la falta de acompañamiento socio familiar y/o visitas domiciliarias por parte del Programa. Cabe resaltar que, según Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, Fermina González se encuentra dentro de las asignaciones de la Guía Familiar Marian Villalba. En el mes de octubre del 2025 la guía familiar registra la asistencia de la participante en una capacitación, mientras que no se registró visita en el hogar durante los meses octubre, noviembre y diciembre.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro la situación encontrada:

TITULAR	CI N°	DISTRITO/ LOCALIDAD	MONTO ₡	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	SITUACIÓN ENCONTRADA
Fermina González	7.583.987	Juan de Mena/ San Juan	162.500	Marian Villalba	Falta de Acompañamiento Sociofamiliar a participante, componente familiar no reside en la vivienda de la titular.

Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS




Lic. Yohana Morali Benitez
Directora General
DGAI - MDS

11

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
		Informe Final N° 13	Versión: 01

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:



Cabe resaltar que en el Procedimiento Operativo **PO-GPPS-01 – Versión 04**, establece en la **Actividad 80 – Acompañamiento a las Familias / Tarea 1**: "En caso de detectarse necesidad de actualización de datos, se aplicará el **FO- GPPS -01/06** Formulario de Actualización de Datos".

Ing. *[Signature]* Alfonso
 DGAI - MDS

Lic. *[Signature]* Yvanna Gaicano
 Auditora Sênior
 DGAI - MDS




Lic. *[Signature]* Yohana Norali Benitez
 Directora General
 DGAI - MDS

Mgr. *[Signature]* Silvia Amarilla Talavera
 Jefa Interina - Auditoria de Gestión
 DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vinculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del **MINISTRO**.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Sistema Integrado de Gestión		Código:	FO-CE-01/06
			Version:	01
	INFORME FINAL N° 13			

Descargo presentado (ANEXO I):

La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026 y el Memorándum Departamental N° 029/2026, presenta el siguiente descargo: "A través del memorándum N° 029/2026 de fecha 30/03/2026, de la Coordinación Departamental de Cordillera, indica que se realizó la actualización de la participante **Fermina González**: **INGRESO DE PERSONA, CAMBIO DE TITULAR Y BAJA DE PERSONA, según detalle presentado**".

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza el punto B de la Observación N° 1**, se visualiza en el SIGBE el cambio de titular de la menor figurando como responsable el padre, Pedro Benítez.

CASO B.1: ACTUALIZACIÓN CÉDULA 0

Fermina González Amarilla C.I. N° 7.583.987 del Distrito de Juan de Mena, Localidad Divino Niño. Mediante entrevista la participante menciona que percibe el monto de ₡ 162.500 (guaraníes sesenta y dos mil quinientos) en la modalidad Tarjeta de Débito, en concepto de una menor de edad, al ser consultada por el documento de identidad de su hija manifiesta que si cuenta con Cédula de Identidad Policial N° 9.381.479. Se evidencia que en el Sistema Integrado de Gestión de Beneficiarios (SIGBE) que la menor Génesis Benítez figura con cedula de identidad 0.

<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Imprimir PDF"/> <input type="button" value="Imprimir XLS"/>							
Listado Ficha, Encontrados (2)							
Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo
1	7583987	GONZALEZ AMARILLA	FERMINA	Jefe/a	26/5/2000	25	Mujer
2	0	BENITEZ GONZALEZ	GENESIS JAZMIN	Hija/o o Hijastro/a	7/2/2022	3	Mujer

Ing. Moelja Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Sénior
DGAI - MDS




Mqtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

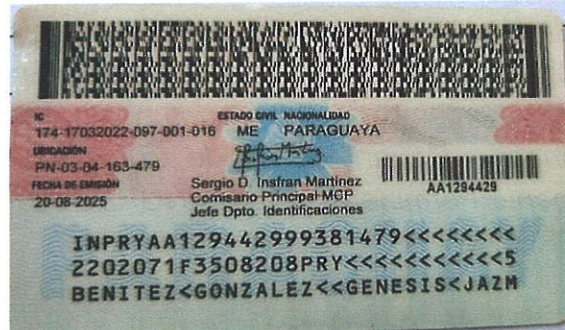
Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:



TITULAR	CI N°	DISTRITO/ LOCALIDAD	MONTO \$	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	SITUACIÓN ENCONTRADA
Fermina González	7.583.987	Juan de Mena/ San Juan	162.500	Marian Villalba	Falta de Actualización de Cédula 0 de componente familiar menor de edad.

Conforme a lo expuesto es importante mencionar lo dispuesto en el Manual Operativo del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), Tekoporã en el **Punto 2.3.5.1 Actualización de datos** – "La actualización de datos consiste en realizar los ajustes a los datos de las familias participantes, este procedimiento permite al Programa Tekoporã contar con la información adecuada para apoyar el cumplimiento del logro de los objetivos".

Descargo presentado (ANEXO I):


La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, presenta el siguiente descargo:

Caso B.1: Actualización de Cédula


2. Fermina González – C.I. N° 7.853.987 – Distro: Juan de Mena

- Actualización de cédula de Génesis Benítez, C.I.N° 9.381.987
- Se anexa: Memorándum N° 03 de actualización remitido del Distrital a la Departamental, y Memorándum N° 29 de la coordinación departamental de Cordillera a Inclusión y Registro.
- Datos actualizados en el sistema SIGBE.


Ingrid Noelia Alfonso
DGAI - MDS


Yvanna Galeano
Auditora
DGAI - MDS


Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS





Lid. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS

14

Visión: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13		Versión: 01

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza el punto B.1 de la Observación N° 1**, se visualiza actualización en el Sistema Integrado de Beneficiarios.

CASO C: MIGRACIÓN DE PARTICIPANTE

Mediante la verificación in situ realizada en el Distrito de Caraguatay, el equipo auditor se constituyó en el domicilio de la participante **Rosana Arias Amarilla con C.I. N° 5.760.270**, la dirección fue proporcionada a través del Memorándum VMPPSE N° 0015/2026. En el momento de la visita, la vivienda se encontraba sin habitantes, en consecuencia, se solicitó información al vecino más cercano quien proporciono el número de celular 0987312144. Se estableció comunicación telefónica con la participante, la misma menciona que reside en el Distrito de Tobatí y proveyó la ubicación de su vivienda. A fin de dar continuidad con el proceso de verificación el equipo auditor se trasladó hasta el domicilio actual. De acuerdo al Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, la participante se encuentra dentro de las asignaciones de la Guía Familiar Marilu Oviedo. En los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025 no se registra visita ni capacitación de la participante.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro la situación encontrada:

Titular	Distrito s/ SIGBE	Distrito s/ Verificación in situ	Guía Asignado	Observación
Rosana Arias Amarilla	Caraguatay	Tobatí	Marilu Oviedo	Participante en estado Activo que migró al Distrito de Tobatí.

Ing. Noelia Alfonso

 DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano

 Auditora Senior
 DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera

 Jefa Interina - Auditoría de Gestión
 DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez





 Directora General
 DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUARÍ REKUÁI	Sistema Integrado de Gestión	
			Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 13		Versión:	01

Hogar Beneficiario			
Datos Personales		Programas Sociales	
CI	5760270	Componente	1
CI Titular	5760270	Titular	ROSANA ARIAS AMARILLA
RUB	1000007413	Facilitador	
Departamento	CORDILLERA	ICV Inicial	
Distrito	CARAGUATAY	ICV Actual	39.89
Localidad		Fecha Ultimo ICV	
Estado	ACTIVO	Fecha de Inclusión	18/11/2024
Fecha de Reactivación		Motivo reactivación	
Fecha de Exclusión		Motivo Exclusion	

Descargo presentado (ANEXO I):

La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, presenta el siguiente descargo:

Caso C: Migración de participante

3. Rossana Arias Amarilla – C.I. N° 5.760.270 – Distro: Caraguatay

- La participante no fue ubicada por la Guía Familiar.
- Se procede a suspensión temporal por motivo de migración.
- Se anexa hoja de actualización de suspensión temporal.
- Datos actualizados en el sistema SIGBE.

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza el punto C de la Observación N° 1**, debido a que se aplicó el procedimiento establecido.

Ing. 
DGAI - MDS

Lic. 
Auditora Sénior
DGAI - MDS




Mtr. 
Jefa Interina Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. 
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Sistema Integrado de Gestión		Código:	FO-CE-01/06
			Paraguay Tekoaty Akarapu'ara Motenondeha	Versión:
	INFORME FINAL N° 13			

OBSERVACION N° 2: INCONSISTENCIA DE DATOS

De acuerdo a la verificación in situ realizada en el Departamento de Cordillera, el Sistema Integrado de Beneficiarios y datos proveídos por el Programa mediante Memorándum VMPPSE N° 0015/2026, se detectaron discrepancias en la información presentada. A continuación, se detallan los casos detectados por el equipo auditor:

Titular	C.I N°	Distrito	Localidad s/ sistema y Listado	Monto \$	Guía Asignado	Observación
Maidana, Lidia	7.583.987	Itacurubi de la Cordillera	Santo Domingo	162.500	Dahiana Cristaldo	Figura en la localidad de Santo Domingo y reside en la localidad de Kariloma.
Bracho, Liz	6.652.232	Itacurubi de la Cordillera	Santo Domingo	212.500	Dahiana Cristaldo	Figura en la localidad de Santo Domingo y reside en la localidad de Guaviraty.
Vargas, Wilma	2.355.393	Caraguatay	San Miguel	450.000	Marilu Oviedo	Datos de la vivienda del SIGBE difiere de lo visualizado en la verificación in situ.

CASO A: LOCALIDADES NO COINCIDEN

De acuerdo a la verificación in situ realizada en el Distrito de Itacurubi de la Cordillera, Listado proveído a través del Memorándum VMPPSE N° 0015/2026 y el SIGBE, se visualiza participantes que no se encuentran en la localidad expuesta evidenciando así la inconsistencia de informaciones. A continuación, se presentan detalles del caso:


Alfonso
DGAI - MDS


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS





Lic. Silvia Amarilla Talavera
Auditora Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13		Versión: 01

Mediante entrevista realizada, se pudo verificar que la participante **Lidia Mariana Giménez Flecha con C.I. N° 6.768.434**, reside en la localidad de Kari Loma, según la verificación en el Listado y el SIGBE la misma figura en la localidad de Santo Domingo. Según datos proporcionados por el Programa a través del Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, no se registra visita ni capacitaciones de las participantes Liz Fabiola Bracho y Lidia Maidana, de los meses octubre noviembre y diciembre.

GIMENEZ FLECHA	LIDIA MARIANA	CORDILLERA	ITACURUBI DE LA CORDILLERA	SANTO DOMINGO
----------------	---------------	------------	----------------------------	---------------

Dato extraído del SIGBE

Localidad	RUB	Titular
SANTO DOMINGO	1000004973	GIMENEZ FLECHA, LIDIA MARIANA

Dato extraído del Listado remitido a través del Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026.

A continuación, se presenta evidencia del caso:



Ubicación obtenida desde la localidad de Santo Domingo, utilizando la geolocalización de la participante.

Ing. *Moelle Alfonso*
DGAI - MDS

Lic. *Yvana Galeano*
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mot. *Silvia Amakilla Tala*
Jefa Interna - Auditoría de G.Su.
DGAI - MDS




Lic. *Yohana Norali Benitez*
Directora General
DGAI - MDS

18

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01
		INFORME FINAL N° 13	

En situación similar se encuentra **Liz Fabiola Bracho Acosta con C.I. N° 6.652.232**, al momento de utilizar la geolocalización se constata que la vivienda de la participante está ubicada en otra localidad situada a 7 km de Santo Domingo llamada Guaviraty.

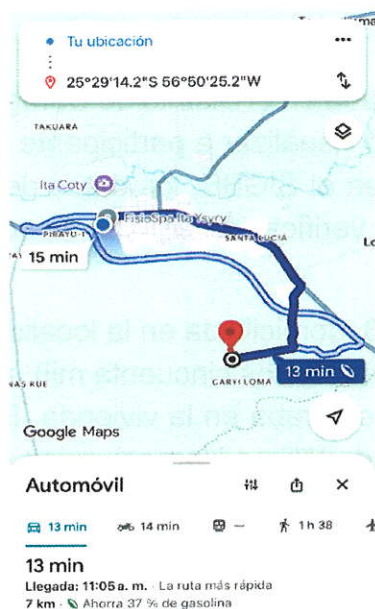
B	C	D	E
Distrito	Localidad	RUB	Titular
ITACURUBI DE LA CORDILLERA	SANTO DOMINGO	1000004976	BRACHO ACOSTA, LIZ FABIOLA

Datos proveídos por el programa a través del Memorándum Dpto. PByLT N° 002/2026.

Apellidos	Nombres	Dpto	Distrito	Localidad
BRACHO ACOSTA	LIZ FABIOLA	CORDILLERA	ITACURUBI DE LA CORDILLERA	SANTO DOMINGO

Dato extraído del Sistema Integrado de Gestión de Beneficiario.

A continuación, se presenta evidencia del caso:



Ubicación tomada desde la localidad de Santo Domingo, se visualiza los 7km de distancia de la localidad de Guaviraty.

[Signature]
Mónica Alfonso
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. Yvana Galeano
Auditora Sénior
DGAI - MDS

[Signature]
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Intefina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS




[Signature]
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

19

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
		Informe Final N° 13	Versión: 01

Descargo presentado (ANEXO II):

La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, presenta el siguiente Descargo:

Caso A: Localidades no coinciden.

**4. Liz Fabiola Bracho – C.I. N°6.652.232, Lidia Mariana Giménez- C.I. N° 6.768.434-
Distro: Itacurubi de la Cordillera**

- Se procede a la actualización de localidad.
- Se anexa: Hoja de actualización de cambio de localidad de Santo Domingo a Guaviratý.
- Datos actualizados en el sistema SIGBE.

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza el punto A de la Observación N°2**, se visualiza actualización de localidad en el SIGBE.

CASO B: DATOS DE VIVIENDA

En base a la verificación in situ realizada en el Distrito de Caraguatay y el Sistema Integrado de Gestión de Beneficiarios, se pudo visualizar a participante que, si bien cumplen con los criterios de elegibilidad registrados en el SIGBE, los datos de ICV y los de la vivienda no coinciden con lo visualizado en la verificación in situ. A continuación, se detalla caso detectado:

Wilma Vargas con C.I. N° 2.355.393, domiciliada en la localidad de San Miguel, percibe el monto de \$ 450.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta mil), al momento de la verificación en el hogar, la participante no se encontraba en la vivienda. El equipo auditor fue recibido por la Señora Gloria Gimenez (Hija de Wilma Vargas) quien comenta que por cuestiones laborales la participante se encontrará 10 días fuera del hogar.

Ing. Noelia Alfonso
DGAII - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Sênior
DGAII - MDS




Mqtr. Silvia Amarilla Tamayo
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01

A continuación, se presenta evidencia en el SIGBE:

Aplicacion De Ficha Hogar CARGA AGOSTO_2015 - DISCAPACIDAD (RURAL) - TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA ICV Inicial 38.64 ICV Actual 24.14

Posicionamiento Geo-Referenciado Ubicación Geográfica Resumen del Hogar **Control de Entrevista** Datos de la Unidad de Vivienda Solo para el Jefe de Hogar Agregar-Desvincular Integrante

Tipo zona 22*	Ninguno	Bienes1 P39A*	No tiene
Desc. edic. Zona P22A		Bienes2 P39B*	No tiene
Tipo_VivP23*	Rancho	Bienes3 P39C*	No tiene
Paredes P24*	Ladrillo	Bienes4 P39D*	No tiene
Piso p25*	Tierra	Bienes5 P39E*	No tiene
Techo P26*	Zinc	Bienes6 P39F*	No tiene
Condición Vivienda P27*	Propia o condominio	Bienes7 P39G*	No tiene
Específico cond P27A		Tiempo VivA P40A*	10
Cant. Pieza P28A*	1	Tiempo VivBM P40B*	0
Cant. Dormit P28B*	1	Idioma Viv P41*	Solo Guaraní
Cocina P29*	No	Jefe Nom P42_1*	WILMA ASUNCION VARGAS DE JIMENEZ
Comb. Cocina P30	Leña	CI P42_2*	2355393
Baño P31*	Si, pieza sin ducha	Pers_0_14P42A1	2
Serv. Sanitario P32*	Letrina Común	Pers_15_18P42A2	0
Agua P33*	ESSAP/GENASA	Pers_65+P42A3	1
Abast Agua P34*	Dentro de la propiedad	Pers_emb P42A4	0
Luz Electrica P35*	No	Pers_Disc P42A5	0
Basura*	Quema		
Celular P37*	No		
Linea Baja P38*	No		

Datos extraídos del Sistema Integrado de Gestión de Beneficiarios.

Mediante la verificación del SIGBE, en el ítem Consulta de Hogares Beneficiarios-Datos de la Vivienda se visualiza ICV actual de 24.14 y en datos de la vivienda **Tipo de Vivienda: Rancho, Paredes: Ladrillo, Piso: Tierra, Techo: Zinc.**

A continuación, se presenta evidencia fotográfica:



Ing. *[Signature]* Alfonso
 DGAI - MDS

Lic. *[Signature]* Yohana Galsano
 Auditora Sénior
 DGAI - MDS




Mgtr. *[Signature]* Silvia Amarilla Talarza
 Jefa Interina - Auditora de Gestión
 DGAI - MDS

Lic. *[Signature]* Yohana Norali Benitez
 Directora General
 DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01



Según imágenes presentadas, se evidencia que los datos del SIGBE no coinciden con lo visualizado en la verificación in situ. Es importante mencionar que, según informe presentado por el Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 068/2026, no se registra visita ni capacitaciones de la participante Wilma Vargas, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Descargo presentado (ANEXO II):

La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, presenta el siguiente Descargo:

Caso B: Datos de vivienda

5. Vilma Asunción Vargas de Jiménez – C.I. N° 2.355.393 – Distro: Caragatatay

- En el marco de la auditoría realizada, se constató que la vivienda inspeccionada corresponde a la hija de la participante. Asimismo, se deja constancia de que el domicilio habitual de la participante se encuentra ubicado en la parte posterior de la vivienda de su hija.
- Se anexa: Fotografía de la vivienda correcta y georreferenciamento.
- Se anexa: Memorándum N° 008 de la guía familiar.

Ing. Noelia Aronzo
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS





Metr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yvana Nozali Benitez
Auditora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el fomento de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código:
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 13		Versión: 01

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza el punto B de la Observación N° 2**, se visualiza evidencia de cambio de geolocalización indicando la vivienda correcta de la participante.

OBSERVACION N° 3: PARTICIPANTES QUE PERCIBEN LA TRANSFERENCIA MONETARIA EN LA MISMA VIVIENDA

En base a la verificación in situ y revisión al listado proveído por el Memorandum Dirección Tekoporã N° 0011/2026, se visualizó que dos titulares del Distrito de Caraguatay residen en la misma vivienda y perciben la Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), para mayor comprensión se presenta el siguiente cuadro:

TITULAR	CI N°	LOCALIDAD	MONTO ¢	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	SITUACIÓN ENCONTRADA
Antonia Romero	3.916.609	Compañía Rolón	162.500	Marilu Oviedo	Ambas participantes son titulares, percibiendo dos TMC en la misma vivienda.
Cynthia Sosa Romero	6.907.754		162.500		
TOTAL			325.000		

Antonia Romero y Cynthia Sosa Romero, residen en la localidad de Compañía Rolón, Distrito de Caraguatay. Según entrevista realizada, ambas perciben el monto de ¢ 162.500 (guaraníes ciento sesenta y dos quientos), por el concepto de un menor de edad por componente familiar. Reciben visita de la guía familiar Marilu Oviedo, quien se encarga de avisarles sobre la fecha de cobro y capacitaciones.



Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS





Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o usar a terceros sin autorización del MINISTRO.

Mtr. Silvia Amarilla Talavera
Info Interina - Auditoria de Gestión

Lic. Yvana Morali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01



Imágenes tomadas en el momento de la verificación en fecha 10 de febrero de 2026.

Cabe resaltar que, en el Manual Operativo del Programa Tekoporã, en el Capítulo Descripción del Programa Tekoporã – **Ítem 1.1.4- Transferencias Monetarias** menciona cuanto sigue: “La transferencia monetaria se otorga a una persona titular que podría ser tanto la Jefa como el Jefe del hogar u Tutor/a, dando prioridad a las mujeres para ejercer la titularidad, esto dependiendo de la situación particular de cada familia y su composición”.

Descargo presentado (ANEXO III):

La Dirección del Programa Tekoporã a través de los Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, presenta el siguiente Descargo:

Participantes que perciben la transferencia en la misma vivienda.

6. Antonia Romero C.I. N° 3.916.609/ Cynthia Sosa Romero C.I. N°6.907.754 – Distro: Caragatay

- Residen en el mismo terreno, pero tienen gastos separados por lo que se considera hogares independientes.
- La situación corresponde a una familia en pobreza extrema.
- Se anexa: Memorándum N°007 de la Guía Familiar en donde se informa la situación del caso detectado mediante el acompañamiento realizado.

Ing. Noelia Alfonso
DGAI - MDS

Lic. Yvanga Galeano
Auditora Sênior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAI - MDS





Lic. Adriana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

24

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 13	Versión:	01

Evaluación del Descargo:

En relación a lo mencionado por la Dirección del Programa Tekoporã, para esta auditoria **se regulariza la Observación N° 3**, debido que se anexa documento de respaldo que confirma que los gastos son de hogares independientes. (Memorándum N°007 de la Guía Familiar)

8. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones recibidas a través del Memorándum VMPPSE N° 590/2026, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0217/2026, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 111/2026, por los cuales remiten el descargo correspondiente a la Comunicación de Observación N° 02, referente a la verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoporã en el Departamento de Cordillera, en los distritos de Juan de Mena, Caraguatay, Itacurubí de la Cordillera, Arroyos y Esteros y Tobatí, los días 09 al 13 de febrero del 2026, es de parecer de esta auditoría que los procedimientos realizados se encuentran conforme a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Es nuestro informe.



Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Senior



Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior



Mgtr. Silvia Amarilla
Jefa

Dpto. de Auditoria de Gestión




Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General

Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

